

# Aproximaciones a la Cocina y Alimentación en el Perú Virreinal 1561 - 1820



Del 28 de abril al 28 de mayo del 2011

Sala de Exposiciones del AGN  
Jr. Camaná N° 125 y Pasaje Piura s/n - Cercado de Lima



# Presentación

**E**l Archivo General de la Nación, a través de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, custodia un valioso fondo documental con fuentes referidas a las órdenes religiosas. Éstas en su mayoría conformaban el clero regular asentado en los Conventos, los que llevaban una vida independiente del control del Obispado; pero en férrea obediencia a sus superiores. En este contexto, es importante resaltar la organización de las actividades productivas que al interior de las mismas se realizaban. En la presente exposición destacamos, en parte, aquellas referidas a aspectos de la gastronomía, compra-venta, precios y registros de productos alimenticios, etc.

La documentación sobre la organización y actividades de las órdenes religiosas se encuentran sobre todo en el fondo denominado “Asuntos Eclesiásticos” que en nuestro Archivo corresponden al periodo 1563-1883. Asimismo, se puede hallar también información relacionada en los fondos institucionales que emitían normativas, además de regular y administrar el quehacer económico y funcionamiento de las mismas. Tales son los casos del Superior Gobierno, Cabildo de Lima, Real Tribunal del Consulado de Lima, Real Junta de Temporalidades y otras entidades de fe pública como las Escribanías, donde las órdenes religiosas tenían que dejar sustentados sus derechos, registrar sus propiedades, etc.

Por ello resulta valioso para los estudios sociales acceder paulatinamente a los Archivos de las instituciones religiosas, lo cual permitirá efectuar investigaciones desde sus etapas fundacionales, construyéndose gradualmente la larga historia que involucran a estas instituciones con la sociedad civil. En tal sentido, con esta exposición documental, nos aunamos a la sistemática investigación realizada por la Lic. Rosaura Andazabal Callabua plasmada en su libro: “Convento de Monjas de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Advocación de Santa Clara: censos, rentas y dietas, Lima, 1740-1794”.



## Relación de documentos sobre Gastronomía

1. Bernaldino de Molina y Pedro Días de Pissa, estantes en Lima, deben y se obligan pagar a Baltasar Antonio de Pineda, una cantidad de pesos, por la compra de carne de durazno y membrillo, y otros.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVI  
Protocolo : 37  
Escribano : Juan Cristóbal de Frías  
Fecha : Lima, 13 de agosto de 1561  
Folio : 292.2-292.2v

2. Juan López de Solís, cerero, morador en Lima, se obliga pagar a Cristóbal de Molina, por arrobas de carne de membrillo.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVI  
Protocolo : 41  
Escribano : Juan García de Nogal  
Fecha : Lima, 24 de febrero de 1564  
Folio : 226-226v

3. Pedro García de Guevara, residente en Lima, recibe de Alonso de Prado, una cantidad de vino, tolo y arroz para venderlo en Huaylas.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVI  
Protocolo : 24  
Escribano : Martín Diego de Cornejo  
Fecha : Lima, 06 de febrero de 1592  
Folio : 137-138v

4. Testamento de Martín Mayorga, contador, donde deja entre sus bienes “una casita donde se prepara mazamorra”.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVII  
Protocolo : 803  
Escribano : Pablo Gonzáles Romo  
Fecha : Lima, 1666  
Folio : 652v



5. Ordenanzas de cabildo de Lima sobre arancel de pulperías, tambos, molinos, venta de productos, examen de oficios, etc. proveído por Pedro Lascano Centeno y Valdez, alcalde ordinario; Manuel Francisco Clerque y Pedro Fernández de Abasto, regidores perpetuos. Se mencionan frutas como **“membrillos, melones, sandillas”** que se vendían en las pulperías.

Fondo : Cabildo de Lima  
Legajo : 22  
Documento : 4  
Fecha : Lima, 1704  
Folio : 3v

6. Información anónima sobre la vida y costumbres del Pueblo de Virú, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad. **Se incluye una descripción de cómo se prepara la chicha.**

Fondo : Superior Gobierno. Contencioso  
Legajo : 7  
Documento : 135  
Fecha : Virú, 1720  
Folio : 3v-4

7. Entrega de la hacienda San Juan del [valle de Surco] realizado por Lucas Garay, administrador de la hacienda, a José García Urbaneja, su nuevo administrador. Se menciona el lugar destinado a la preparación del **“sango”**.

Fondo : Real Junta de Temporalidades  
Legajo : 76  
Documento : 2  
Fecha : Lima, 25 de octubre de 1764  
Folio : 5-5v

8. Cuentas que rindió Don Diego Galeano, administrador del Monasterio de Santa Catalina de Sena de la ciudad del Cusco. **Incluye relación de alimentos y dulces a servir en semana santa.**

Fondo : Asuntos Eclesiásticos  
Legajo : 28  
Documento : 62  
Fecha : Cuzco, 1775  
Folio : 7v

Uego el expresado Diego al Tambo donde estava el  
declar.<sup>te</sup> en Comp.<sup>a</sup> del referido Chapeton Esteban  
sin Conales de Tapareca diciendole venga Dios le  
emeneare donde estan los Regumer con lo que se fue  
en su Comp.<sup>a</sup> hacia el Tambo del Sr. Conde de la Laguna  
mar donde el declar.<sup>te</sup> se apio con el Tambo Diego q.  
inmediatam.<sup>te</sup> le acometio metiendole dentro con  
animo de quitarle las Armas lo q.<sup>e</sup> executa sin  
duda al no haverlo estorbado el expresado Este  
ban. que lo acompañaba quien se dió mixta lo q.<sup>e</sup>  
hacer con lo que se paró en la Puerta del Tam  
bo y le estorbo al declar.<sup>te</sup> la salida h.<sup>ta</sup> que el Tam

Documento 12

9. Cuentas de Cargo y Data que rindió Josefa de San Miguel, reverenda madre del Monasterio de Descalzas de San José de Lima, del tiempo que fue abadesa del mismo (1771 – 1774). **Incluye relación de alimentos que se consumían mensualmente.**

Fondo : Asuntos Eclesiásticos  
Legajo : 35  
Documento : 4  
Fecha : Lima, 1779  
Folio : 11v

10. Listado de **refrescos y comidas** a servir en el matrimonio de Rosa Orueta y Eslaba, para los días 15 y 16 de noviembre de 1780.

Fondo : Colección Francisco Moreyra y Matute  
Legajo : 102  
Documento : 154  
Fecha : Lima, 1780  
Folio : 1 - 4

11. Testimonio de los artículos del Reglamento u Ordenanzas del gremio de **panaderos**, dictados por Jorge Alarcón y Escobedo, superintendente de Real Hacienda.

Fondo : Superior Gobierno. Contencioso  
Legajo : 19  
Documento : 517  
Fecha : Lima, 1787  
Folio : 6v – 7

12. Autos de oficio seguidos por José Matías Vásquez de Acuña y Menacho, conde de la Vega del Ren, teniente coronel de Infantería del regimiento de Lima, alcalde ordinario de esta ciudad contra Diego Cruces, herrero, sobre robo de costales de “**papa seca**”, por ser regatón antiguo. Incluye declaraciones.

Fondo : Cabildo de Lima. Justicia Ordinaria  
Legajo : 200  
Documento : 262  
Fecha : Lima, 28 de febrero de 1792

bacion del orden: he aqui la quimera. Venia abatimiento  
del animo no temer la creces, la penuria, la mendicacia,  
venia subyugarse al mal, no prevenir a la necesidad, no adelan-  
tarse a los emagor que causa, y venia llenarse de temon y es-  
panto a la presencia de la hambre. He aqui el monstruo de-  
bonador, que desea el acervo Zelo & M.S. alean de sus Pro-  
vincias, para que los habitantes no repitan con propiedad. El  
Monstrua vidimus de los Exploradores

El Monarca que pone en M.S. las riendas del govi-  
erno lo autoriza con todas las facultades necesarias para  
conseruar este orden de precepto natural, de caridad, de huma-  
nidad: para no ver a los vecinos y Provincianos sumergidos en  
la creces. Los Pueblos cultos de la Etena, nor son exem-  
plos de imitacion. Arquipa en su Cercado tiene el fondo in-  
agotable de su fertilidad en Tranos, Trigo, Maiz, Papas,  
Zollas, Ajos, y toda especie de Orulizar: en sus Valles  
Vinos, Azeytes, Azucanes, Arnos, Sanbanos, Pallanes, <sup>Y</sup>  
Ales, Ajis, Algodon, y ente de los misones que se conocen, Par-  
tes: frutas de toda clase, y entre estas la Chinimoya y  
Pala, que son el objeto de los deseos en otros Parzes: en  
sus Venanias Carneros, Lanas, Habas, Quina y Metales.  
No tiene que envidiar en su Trigo a la Tracia, a Censera  
la Sicilia, Egipto, y Africa, lugares famosos por la abun-  
dancia de esta Cerecha.

La antigua Bizancio, hoy Constantinopla, Ciudad  
de Tracia proveia a la celebrada Athenas con quatrocientos  
mil medanos de Trigo, medida Romana, que equiuale  
a una fanega Castellana: Ciceron nor dice, que Caton  
el Cenon llamaba a la Sicilia el Tranero, y madre nutria  
de Pueblo Romano, (a) por que de alli sacaba el Trigo  
para la provision de los Ciudadanos y de sus Exeritos:  
Eitabito nor dice, que la Censera contribuia mucho

(a)  
Ciceron Verr. 3.<sup>o</sup>

13. Tomás de Ausejo, diputado de Comercio de Ica informa sobre el estado económico de Ica en cuanto a la agricultura, comercio e industria, en donde defiende al **aguardiente de uva** respecto al intento de propagar el de caña. Incluye oficio. Ante el Real Tribunal del Consulado de Lima.

Fondo : Real Tribunal del Consulado de Lima  
Serie : Gobierno Político Administrativo.  
Legajo : 6  
Documento : 123  
Fecha : Ica, 1803  
Folio : 4–5v

14. Expediente promovido ante el Cabildo de la ciudad de Arequipa, en el que constan las providencias dictadas por las autoridades como motivo de la **carestía de trigo**. Se mencionan alimentos producidos en Arequipa.

Fondo : Superior Gobierno - Contencioso  
Legajo : 31  
Documento : 963  
Fecha : Lima, 1804  
Folio : 53v

15. Aranceles o precios de los **comestibles** durante el año 1805 y cifras comparativas de precios con otros lugares, como provincias de arriba, abajo (sic) Abancay Huaylas, etc.

Fondo : Superior Gobierno - Contencioso  
Legajo : 31  
Documento : 969  
Fecha : Lima, 1805

16. Cuenta sobre el derecho de arbitrio al trigo y sebo del Real Tribunal del Consulado de Lima, por fanegadas de trigo registradas en **“panaderías, pastelerías, fideerías, molinos”**. Presentado por la Contaduría del Real Tribunal del Consulado de Lima. Incluye razón.

Fondo : Real Tribunal del Consulado de Lima  
Legajo : 92  
Documento : 922  
Fecha : Lima, 1816

Ed. Saca  
como Saca.

Siempre V.E. mandas venir a este lugar todas las mulas  
de carga que hayan en esa capital para que conduzcan el Alcaide  
y Tránsito que hay en Cúcuta encerrados; lo que he sabido después  
de no tener Mulas para cargarlos. Lo necesario si posible es  
que las mulas traigan guatayuladas sacos, pues el Alcaide  
no está desgranado. Se ha pasado orden a los Alcaldes de  
Chilca, y al Comandante militar de Surim para que me  
Remitan las mulas que allí tengan, las que cargaran  
en los Surcos de carga que tienen las haciendas para  
cargar Alcaide.

Dios que a V.E. en la Republica Sept. 24 de 1820

Como Saca.



El Sr. D. Juan de los Rios

Comandante

60-002  
LEG 214  
CJA 4567  
f 1

Como Sr. D. Juan de los Rios

17. Correspondencia del Marques de Valle Umbroso, a Joaquín de la Pezuela y Sánchez de Aragón, virrey del Perú, solicitando el envío de mulas para poder remitir “**maiz y frijol**” existente en Cañete.

Fondo : Superior Gobierno. Comunicaciones al Virrey  
Legajo : 214  
Documento : 4567  
Fecha : Bujama, 24 de setiembre de 1820





## Relación de documentos sobre el Convento de Santa Clara de Lima

1. Francisco de Saldaña, administrador del monasterio de Santa Clara de Lima, declara a favor de Gabriela Ordonez, sobre la venta de unas casas.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVI  
Protocolo : 12  
Escribano : Juan Bello  
Fecha : Lima, 01 de agosto de 1597  
Folio : 161 – 161v

2. Miguel Rodríguez, maestro de albañilería residente en Lima, concierta con Magdalena Vélez Roldán, abadesa del monasterio de Santa Clara de esta ciudad, para la fábrica de la Iglesia y capilla de su orden.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVII  
Protocolo : 1251  
Escribano : Diego Nieto Maldonado  
Fecha : Lima, 04 de junio de 1644  
Folio : 706 – 710v

3. Magdalena Vélez Roldán, abadesa del monasterio de Santa Clara de esta ciudad, concierta con Domingo Alonso, maestro de albañilería residente en Lima, para que concluya la fábrica de la Iglesia del mismo.

Fondo : Protocolos Notariales Siglo XVII  
Protocolo : 937  
Escribano : Francisco Nieto Maldonado  
Fecha : Lima, 08 de setiembre de 1646  
Folio : 451 – 453v









*Monasterio de Santa Catalina*





Dirección Nacional de Archivo Histórico  
Jr. Camaná Nº 125 y Pasaje Piura s/n  
Cercado de Lima  
Teléfono 4267221 - Anexo 212

Textos  
Dirección de Archivo Colonial  
Diseño  
Dirección de Archivo Republicano  
Impresión  
Dirección de Conservación